



FOR IMMEDIATE RELEASE

28 de octubre de 2020

Contact de medios:

Melanni Rosales

OED_Communications@oregon.gov

503-949-1851

El Departamento de Empleo de Oregon anuncia una iniciativa enfocada a tramitar reclamos en adjudicación

20 por ciento de reclamos en adjudicación han sido resueltos desde que la agencia comenzó a monitorear el progreso

28 de octubre de 2020 (SALEM, ORE.)— Hoy, el Departamento de Empleo de Oregon anunció el lanzamiento de Focus Adjudication, una iniciativa para procesar el 100 por ciento de los reclamos que esperan ser adjudicados. Aunque el Departamento de Empleo de Oregon ha proporcionado \$5.3 mil millones en beneficios a más de 443,000 habitantes de Oregon desde marzo, muchas personas tienen una o más semanas de reclamos que los requisitos federales dicen que deben adjudicarse.

“Sabemos que demasiadas familias aún esperan ayuda. Estamos haciendo todo lo posible para acelerar el proceso para que los residentes de Oregon puedan recibir los beneficios que merecen. Sabemos que un esfuerzo dirigido como Focus Adjudication funciona porque logró eliminar los retrasos en los reclamos de desempleo regular y de la Asistencia de desempleo por la Pandemia”, dijo David Gerstenfeld, director interino del Departamento de Empleo de Oregon.

Focus Adjudication permite al Departamento de Empleo hacer un seguimiento del progreso en comparación con la cifra del 30 de septiembre de 52,000 personas con reclamos en adjudicación. De las 52.000, el número de personas con reclamos en adjudicación se redujo a 48.000 el 14 de octubre y se redujo aún más a 45.250 el 21 de octubre. Hoy, de esas 52.000, aproximadamente 41.700 personas tienen reclamos en adjudicación, una disminución de casi el 20 por ciento. Algunos residentes de Oregon pueden tener solo una semana de reclamación en adjudicación y aún reciben beneficios por todas las demás semanas reclamadas. Otros pueden tener varias semanas en adjudicación y aún reciben beneficios por otras semanas reclamadas.

Antes de que se lanzara Focus Adjudication, más de 18,000 personas recibían beneficios a través del programa Beneficios Mientras Espera.



El Departamento de Empleo tiene la obligación legal de trasladar un reclamo a adjudicación cuando no está clara la elegibilidad de una persona para los beneficios de desempleo. Se puede colocar un reclamo en adjudicación si parece que una persona ha dejado su trabajo, ha sido despedida, no aceptó un trabajo, está en un receso escolar o en otras situaciones.

La adjudicación es un proceso complejo que requiere mucho tiempo. El plazo para resolver estos reclamos depende de cuán complejo sea un caso determinado: algunos casos se pueden resolver rápidamente, mientras que otros requieren jueces más experimentados para garantizar que se tome una decisión precisa.

El objetivo de Focus Adjudication es tramitar todos los reclamos antes de fin de año. El Departamento de Empleo proporcionará actualizaciones semanales sobre el progreso de la iniciativa.

###

Programa de igualdad de oportunidades - ayudas y servicios auxiliares disponibles a pedido para personas con discapacidades. Contacto: (503) 947-1794. Para las personas sordas o con discapacidad auditiva, llame al 711 Telecommunications Relay Services.